



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDENA

SECCION DE CONTRATACION

Acta mesa calificación doc.previa 22.17

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN REUNIDA EL 10 DE ENERO DE 2018.

En Benalmádena, Málaga, siendo las 10.00 horas, queda constituida la Mesa de Contratación, siendo presidida la misma por el Sr. Concejal D .Francisco Javier Marín Alcaraz, formando parte de ella , por la Intervención Municipal, Dña. M^a del Carmen Luque Jiménez ; el Secretario de la Corporación, D .José Antonio Ríos Sanagustín y el Técnico Municipal ,D .Rafael Rico Fernández. Actúa como Secretaria de la Mesa, la Jefa de la Sección de Contratación Dña. Nieves Ruiz-Rico Márquez.

El objeto del presente acto es calificar formalmente la documentación presentada con carácter previo a la adjudicación del contrato y, en su caso, proponer la adjudicación del expediente tramitado por procedimiento abierto, para la adjudicación del EXPEDIENTE N° 22/2017, " SUMINISTRO DE RECAMBIOS Y BATERÍAS PARA EL PARQUE MÓVIL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BENALMÁDENA, PARA LOS EJERCICIOS 2017-2018."

Por la Secretaria de la Mesa se recordó a los asistentes que tras las distintas sesiones de dicho órgano colegiado, el 5 de diciembre de 2017 , se propuso la clasificación de ofertas recibidas al respecto, en base a los informes emitidos por los servicios técnicos municipales obrantes en el expediente y la determinación, como oferta más ventajosa la de la entidad AUTORECAMBIOS CECILIO S.L.

Asimismo se dio cuenta de que mediante resolución de la Concejalía de Hacienda de fecha 13 de diciembre de 2017 se requirió a dicho licitador la documentación preceptiva y previa a la adjudicación.

En el día de la fecha se procede por la Mesa al estudio de la documentación presentada por el mencionado licitador , entendiéndose correcta la misma.

En consecuencia la Mesa de Contratación, por unanimidad, de conformidad con lo previsto en la cláusula 10.6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de aplicación y art .160 del T.R.L.C.S.P., califica favorablemente la documentación aportada con carácter previo a la adjudicación por el licitador y propone al órgano de contratación, la adjudicación del contrato de " SUMINISTRO DE RECAMBIOS Y BATERÍAS PARA EL PARQUE MÓVIL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BENALMÁDENA, PARA LOS EJERCICIOS 2017-2018.", a la entidad AUTORECAMBIOS CECILIO S.L., en las siguientes condiciones:



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDENA

SECCION DE CONTRATACION

- Precio: 00,000 % de descuento respecto de los precios unitarios del PPTP, referidos a piezas del Servicio Oficial de la marca que no se comercialicen por el canal del recambio libre (piezas cuya referencia de inicio empiece por "OFI") y descuento del 25,0000% respecto de los precios unitarios del PPTP , referidos a piezas que se comercialicen por el canal del recambio libre (piezas cuya referencia de inicio NO comience con "OFI").

Todo ello condicionado a la fiscalización favorable de la Intervención

Tras todo lo cual se da por terminado el presente acto, siendo las 10.15 horas del día indicado, de todo lo que como Secretaria de la Mesa doy fe.

En Benalmádena a 12de enero de 2018.

VºBº
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA DE LA MESA,